

CÁMARA DE APELACIONES

Por el presente se hace saber que la CAMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE ROSARIO, SALA PRIMERA INTEGRADA, Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesis, en los autos caratulados: "PRIMO, RAÚL ALFREDO c/VILLORIA, AURELIA Y OTS. s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Expte. N° 67/2015 (C.U.I.J. 21-04945464-0), ha dictado el Acuerdo N° 288, de fecha 26.09.2016, por el cual RESUELVE: 1) Desestimar la nulidad interpuesta. 2. Rechazar el recurso de apelación deducido por el Sr. Defensor de oficio. 3. Imponer las costas a la actor; de conformidad a lo dispuesto en los considerandos. 4. Confirmar la Sentencia N° 120/13 (fs. 266/268). 5. Fijar los honorarios de Alzada en el 50% de los que resulten regulado; en la instancia de origen. Insértese, hágase saber y bajen Fdo.: Dres. Cúneo (por sus fundamentos) - Rodil - Ariza (Jueces de Cámara), Dra. Genesis (Secretaria). Rosario, 24 de Febrero de 2017. Dr. Aldano, Prosecretario.

\$ 52,50 316438 Mar. 10 Mar. 14

JUZGADO LABORAL

Por disposición de la Señora Jueza Dra. Patricia Otegui, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 6ta. Nominación de Rosario, Secretaría de la Dra. Natalia Pagan Serra, en autos y caratulados: "BARRIOS EZEQUIEL c/HANNOVER GROUP SRL y OT. s/COBRO DE PESOS" Expte. N° 456/2016, se ha ordenado citar al co-demandado Oscar Alberto Sánchez a comparecer a estar a derecho por el término de tres días consecutivos, bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 45 de la Ley 7.945. Publíquense sin cargo por tratarse de juicio laboral. Rosario, 23 de Febrero de 2017. Dra. Ibáñez, Prosecretaria.

S/C 316376 Mar. 10 Mar. 14

Por disposición del Señor Juez Dr. Fabián Nahuel Vega, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 2da. Nominación de Rosario, Secretaría del Dr. Ramiro Luna, en autos caratulados: "SERRANO SILVANA c/BAR SU PRESENCIA Y/OTROS s/COBRO DE PESOS", Expte. N° 673/1994, se ha dictado el siguiente decreto: "ROSARIO, 21 de Diciembre de 2016. Agréguese el oficio acompañado. Atento lo manifestado y constancias de autos cítese por edictos a los herederos del Sr. Rogelio Héctor Tabares a comparecer por el plazo de 10 días bajo apercibimientos de ley. (Art. 597 CPCC). Notifíquese por cédula." Expte. N° 673/94.- Fdo.: Dr. Vega (Juez) - Dr. Luna (Secretario). En consecuencia, se cita y emplaza por edictos a fin de que comparezca a estar a derecho a los herederos del demandado ROGELIO HÉCTOR TABARES dentro del plazo de 10 (diez) días, bajo apercibimiento del art. 597 del CPCCSF, quedando legal y debidamente notificado del decreto que antecede. Publíquense sin cargo por tratarse de juicio laboral. Rosario, Febrero de 2017. Dr. Luna, Secretario.

S/C 316377 Mar. 10 Mar. 14

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 de Rosario, Dra. Mariana S. Várela, se hace saber que en los autos: "CANDIA GAMARRA, RAÚL OSMAR y Otros c/PROVINCIA DE SANTA FE s/Daños y perjuicios", Expte. N° 2601/2008, se hace saber que se ha lo siguiente: N° 21. Rosario, 01 de Febrero de 2016. Y VISTOS... RESUELVO: No habiendo comparecido a estar a derecho SERGIO DANIEL CANDÍA GAMARRA, declarárselo rebelde y désele por decaído su derecho dejado de usar para contestar la demanda. Notifíquese por cédula. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Mariana S. Várela (Jueza), Dr. Juan Carlos Miranda (Secretario)". En consecuencia se hace saber que se ha declarado rebelde a SERGIO DANIEL CANDÍA GAMARRA (DNI. 32959907), prosiguiendo el juicio sin su representación. Rosario, 2017.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE EDICTO REVISTE CARÁCTER GRATUITO ATENTO RESOLUCIÓN N° 2051 DEL 31/10/2007 DICTADA EN AUTOS CONEXOS "CANDÍA GAMARRA, RAÚL O. y OTROS c/PROVINCIA DE SANTA FE s/DECLARATORIA DE POBREZA" (EXPTE N° 153/2007). Dra. Becerra, Secretaria Subr.

S/C 316322 Mar. 10 Mar. 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MAMMANA JUANA ROSALIA, DNI 3.803.492, publicándose edictos por 1 día en el Boletín Oficial (art. 2340 CCYC) para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario 06-01-2017. Dra. Elvira Sauan, secretaria

§ 45 313901 Mar. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, Dr. Iván Kvasina, Juez, hace saber que en autos: "LAVADERO INDUSTRIAL DEL SUR SRL s/CONCURSO PREVENTIVO" (CUIJ 21-02868837-4), mediante Resolución N° 28 del 03/02/17 del Juzgado Civil y Comercial 5, se ha resuelto Declarar la apertura del CONCURSO PREVENTIVO de LAVADERO INDUSTRIAL DEL SUR SRL, inscrita en el Registro Público de Comercio al Tomo 163, Folio 4464, Número 277, en fecha 23 de Febrero de 2012, con domicilio legal constituido en calle Battie y Ordoñez N° 1671 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. En fecha 17/02/17 acepta cargo de síndica CPN la Dra. Carmen Stella Verón, constituyendo domicilio legal en calle San Martín 791, Piso 1°, Oficina "C" de Rosario, siendo su horario de atención de lunes a viernes de 9:30 a 12:30hs y de 16:30 a 19:30hs. Por Resolución N° 173 del 17/02/17 se ha resuelto: 1) Fijar el día 07 de Abril de 2017, como fecha tope para que los acreedores presenten los pedidos, de verificación ante la sindicatura, debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos, del art. 32 de la L.C.Q. 2) Fijar el día 29 de mayo de 2017 como término para que la sindicatura presente ante este tribunal el informe individual sobre cada solicitud de verificación de crédito; y el día 28 de julio de 2017 como fecha límite para la presentación del informe general. 3) Ordenar se haga saber la presente resolución mediante edictos que se publicarán por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL. Por resolución N° 221 del 24/02/17 se ha resuelto: Fijar para el vencimiento del período de exclusividad el día 14 de febrero de 2018; y para la audiencia informativa el día 07 de febrero de 2018, a las 10 hs, en la Sala de Audiencias de este juzgado. Por resolución N° 198/del 22/02/17 se ha ordenado la publicación de edictos por 5 días en el BOLETIN OFICIAL en el diario "El Jurista". Rosario, 1 de Marzo de 2017. Dr. Farias, Secretario.

§ 305 316436 Mar. 10 Mar. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, Juzgado a cargo de la Dra. Silvia A. Cicuto (Juez); Secretaría a cargo de la Dra. Daniela A. Jaime, en autos caratulados: "BANCO PATAGONIA S.A. c/BRITOS HUGO ANDRÉS s/Apremio", Expte. Nro. 367/15; y atento lo dispuesto por el Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe, dispone notificar por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL al demandado de autos, Sr. Carlos Alberto Del Conté, DNI N° 24.524.182, que se ha dispuesto lo siguiente: "Resolución: N° 4068. ROSARIO, 27 de Diciembre de 2016. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro de la suma de pesos veinticinco mil setecientos cuarenta y dos con 25/100 (\$ 25.742,95) y la suma de pesos ocho mil cuatrocientos sesenta (\$ 8.460) con más el 13% de aportes a las cajas, todo con más los intereses estipulados en los principales y desde la fecha de aprobada la planilla, esto es 13/04/15 y hasta el efectivo pago; imponiendo las costas del presente a la accionada vencida (art. 251 del C.P.C. y C.) y difiriendo la regulación de honorarios para cuando se practique planilla de capital e intereses. Fdo: Dra. Silvia A. Cicuto (Juez); Dra. Daniela A. Jaime (Secretaría). Rosario, 3 de Febrero de 2017.

§ 33 316342 Mar. 10 Mar. 14

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. de Rosario, Dra. Verónica Gotlieb, Secretaria de la Dra. Jessica Cinalli, se hace saber que en los autos "PIQUET, ADRIANA CECILIA c/COMPLEJO RAMALLO DE DEPORTE MOTOR s/JUICIO EJECUTIVO" (CUIJ N° 21-02864016-9) se ha ordenado: "Rosario, 24 de Agosto de 2016. Por presentada, con domicilio procesal constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado que deberá certificar. Otórguese a la compareciente la participación que por derecho corresponda; Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese al demandado a comparecer a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Edgardo Mario Bonomelli (Juez) - Dra. Jessica M. Cinalli (Secretaría)". Otro: N° 2549. Rosario, 30 de Agosto de 2016. Y VISTOS Y CONSIDERANDO... RESUELVO: Ordenar se trabé inhibición general de bienes de la demandada Complejo Ramallo de Deporte Motor, CUIT 30-71449181-0, hasta cubrir la suma de \$15.000.- con más \$4.500.- en concepto de interés y costas provisoriamente estimados. Líbrense los despachos correspondientes. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Edgardo Mario Bonomelli (Juez) Dra. Jessica M. Cinalli (Secretaría)". Otro: Rosario, 6 de Septiembre de 2016... Hágase saber que por designación de la Dra. Verónica Gotlieb como Jueza de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación la misma entenderá en los presentes. Notifíquese. Fdo. Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), Dra. Jessica Cinalli (Secretaría)". Otro: "Rosario, 04 de Octubre de 2016... Téngase presente la ampliación de la demanda, si en tiempo y forma estuviere... Fdo. Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), Dra. Jessica Cinalli (Secretaría)". Otro: "Rosario, 7 de Febrero de 2017. Agréguese las constancias acompañadas. Procédase a efectuar la citación a comparecer a estar a derecho del demandado mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL según dispone el art. 73 del CPCC. Fdo. Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), Dra. Jessica M. Cinalli (Secretaría)". En consecuencia se hace saber que se hace saber que se ha ordenado citar a la demandada COMPLEJO RAMALLO DE DEPORTE MOTOR (CUIT 30-71449181-0) por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETÍN OFICIAL, vendiendo el

término cinco días después de la última publicación. Rosario, 21 de Febrero de 2017. Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

§ 52,50 316315 Mar. 10 Mar. 13

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuta, en los autos caratulados: "GARCÍA JUAN CARLOS c/ALLEGRETTI MIGUEL s/Usucapión", Expte. Nro. 164/2014, se ha declarado la rebeldía de la demandada, prosiguiendo el juicio sin su representación. Para sorteo de abogado defensor de oficio, designase la audiencia del día 29/03/17 a las 10 hs. Secretaría, 24/02/2017. Dra. Jaime, Secretaria.

§ 45 316341 Mar. 10 Mar. 14

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 16 de Rosario, Dr. Pedro Antonio Boasso, Secretaría Dra. María Sedita en los autos: "SADAIC c/CONFITERIA BAILABLE EVOLUTION y/o CHAMORRO, RAMÓN O. s/Cobro de pesos", (LEY 11723) (Expte. N° 1186/10)", ha ordenado notificar por edictos a la Sr. CHAMORRO, RAMÓN ORLANDO, D.N.I. N° 23.200.464, de la siguiente Sentencia: "N° 1569. ROSARIO, 21/9/2016. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, condenando a la demandada a abonar a la actora en el término de cinco días la suma reclamada con más los intereses que se fijan en el equivalente a la tasa activa promedio mensual del Banco de la Nación Argentina, sumada, desde la mora y hasta el efectivo pago. 2) Imponiendo las costas a la accionada (Art. 251 C.P.C.C.). 3) Difiriendo la regulación de los honorarios profesionales hasta tanto se practique la correspondiente planilla de liquidación final. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Pedro A. Boasso, Juez; Dra. Ma. Sol Sedita, Secretaría.

§ 33 316399 Mar. 10 Mar. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia del Juzgado de Distrito, Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Blanca Lilia Romero, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, Febrero de 2017. Autos: "ROMERO, BLANCA LILIA s/Declaratoria de Herederos", Expte: N° 1.114/2016. Rosario, 23 de Febrero de 2.017. Dra. Daniela Jaime, Secretaria.

§ 45 316374 Mar. 10

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "PEROTTI, ALEJANDRO CESAR s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 21-02869643-1, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. ALEJANDRO CESAR PEROTTI, DNI 12.944.927, por treinta días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por un día. Rosario, Marzo de 2017. Dr. Malé Franch, Secretario.

§ 45 316383 Mar. 10

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don BERNARDO CENTURIÓN, D.N.I. N° 94.592.379, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "Centurión Bernardo s/Declaratoria de herederos" Expte. Nro. 1018/2016. Rosario, 24/02/2017. Daniela Jaime, Secretaria.

§ 45 316335 Mar. 10

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña GLORIA MABEL LUCERO, D.N.I. N° 16.155.865, por el término de ley para que

comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "Lucero Gloria Mabel s/Declaratoria coherederos" Expte. Nro. 1205/2016. Secretaría. Rosario, 24/02/2017. Dra. Jaime, Secretaria.

§ 45 316336 Mar. 10

Por disposición del Juzgado de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº9 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ELBA ELVIRA CABRERA, D.N.I. Nº 3.521.793, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "Cabrera Elba Elvira s/Sucesorio", Expte. CUIJ Nº 21-02872898-8. Secretaría, Rosario, 24/02/2017. Dra. Jaime, Secretaria en suplencia.

§ 45 316337 Mar. 10

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 9 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Ilma Sistilia Cardini, D.N.I. n° F0.942.886, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "MIGLIOZZI PEDRO DEL CARMEN LUJAN y Ot. s/Sucesorio" Expte. CUIJ Nº 21-02874836-9. Rosario, 24/02/2017. Dra. Jaime, Secretaria en suplencia.

§ 45 316338 Mar. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de BERNANDO JESÚS TULIAN, D.N.I. Nº 6.097.530 y LUISA AMELIA DE ANGELIS, D.N.I. Nº 5.831.478, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. (Expte. Nº 1032/2016. CUIJ: 21-02868667-3). Rosario, 22 de Febrero de 2017. Dr. Sergio Antonio González, Secretario.

§ 45 316303 Mar. 10

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia, Ana Cicuta, Secretaria de la Dra. Daniela Andrea Jaime, cita y emplaza por treinta días a herederos y/o acreedores y/o legatarios de Don Miguel Ángel Gómez, quien fuere en vida titular del D.N.I. Nº 12.048.085, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Febrero de 2017.- Dra. Jaime, Secretaria.

§ 45 316340 Mar. 10

Por disposición de la Señor Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FERNANDO NICOLÁS SOSA, D.N.I. NRO.: 34.937.191, publicándose edictos por 1 día en el BOLETÍN OFICIAL (ART. 2340 CC y C), para que dentro del termino de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.- SECRETARIA, Marzo de 2017. Dr. Farias, Secretario.

§ 45 316430 Mar. 10

El Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación. de Rosario ha dispuesto llamar por este medio a los herederos, acreedores y legatarios de Don ALBORNOZ INOCENCIO RAÚL DNI Nº 6.034.105 para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "ALBORNOZ INOCENCIO RAÚL s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte Nº 21-02862546-1 del año 2016. lo que se publica a tales efectos en el BOLETÍN OFICIAL.- Dr. Farias, Secretario.

§ 45 316428 Mar. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 ta. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante ROBERTO MARMIROLI (LE 6.049.444) para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados "ROBERTO MARMIROLI s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02875112-2. Juez Dr. Marcelo Carlos Mauricio Quaglia, Secretaría a cargo del Dr. Lucas Menossi, Secretario Subrogante.

\$ 45 316405 Mar. 10 Mar. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. DORA NIRKA, D.N.I. N° 0.120.488 para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del plazo de treinta días de su publicación. Todo dentro de los autos caratulados "NIRKA, DORA s/SUCESORIO" (Expte. N°1150/16). Rosario, Febrero de 2017. Dra. Sapei, Secretaria.

\$ 45 316345 Mar. 10

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaria a cargo de la dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes BASSO, IGNACIO, DNI 6.161.991 y MARINO, VICTORIA, DNI 3.211.665, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "BASSO, IGNACIO y otros s/SUCESORIO", CUIJ 21-02872354-4. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 2 de marzo de 2017. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 316423 Mar. 10 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaria a cargo de la Dra. Gabriela Cossovich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante RUBÉN ALBERTO GALINDO, DNI 10.495.970 que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "GALINDO, RUBÉN ALBERTO s/SUCESORIO", EXPTE. 997/2016. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 2 de marzo de 2017 Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 316420 Mar. 10 Mar. 23

Por disposición del juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante RICARDO ALBERTO VILLANUA, DNI 6.033.017, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "VILLANUA, RICARDO ALBERTO s/SUCESORIO", CUIJ N° 21-02874820-2. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 1 de marzo de 2017. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 316412 Mar. 10 Mar. 23

Por disposición del juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante GLORIA ARGENTINA PARTEMIO, DNI 5.980.425, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "PARTEMIO, GLORIA ARGENTINA S/SUCESORIO", CUIJ N° 21-02872403-6. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 1 de marzo de 2017. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 316413 Mar. 10 Mar. 23

Por disposición del juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes ROSA ERMELINDA MARASCO, CI 572.314 e HILDA MELANIA STROEYMEYTE, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "MARASCO, ROSA ERMELINDA Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ N° 21-01639927-9. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 1 de marzo de 2017. Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 45 316409 Mar. 10 Mar. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes FELIPA MARÍA FIORENZA, DNI 1.503.301 y de CARLOS AUGUSTO BRUNEL, DNI 2.450.022, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "BRUNEL, CARLOS AUGUSTO y otros s/SUCESORIO", CUIJ 21-02870187-7. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 23 de febrero de 2017. Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 45 316418 Mar. 10 Mar. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante NICOLÁS LAZZARO, DNI 93.583.349, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "LAZZARO, NICOLÁS S/SUCESORIO", CUIJ 21-02874246-8. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 24 de febrero de 2017. Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 45 316416 Mar. 10 Mar. 23

Por disposición del juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes RAMONA MERCEDES GASTALDI, DNI 1.100.610 y MODESTO TOSCANO, LE 2.421.423, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "TOSCANO, MODESTO Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ N° 21-02875203-9. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 21 de febrero de 2017. Dra. Camaño, Secretaria.

§ 45 316419 Mar. 10 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luciano D. Juárez, secretaría del Dr. Santiago M. Malé Franch se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña MARIANELLI, ANGELA JOSEFA (DNI. 0.746.716), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CCy C). (Autos: "MARIANELLI, ÁNGELA JOSEFA s/SUCESORIO" CUIJ N° 21-02873733-2).- Rosario, 2 de Febrero de 2017. Dr. Malé Franch, Secretario.

§ 45 316319 Mar. 10

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvia Ana Cicuto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña BRAIDA, OLGA BEATRIZ (DNI. 585338) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CCy C). (Autos: "BRAIDA, OLGA BEATRIZ s/SUCESORIO" EXPTE N° 958/2016). Rosario, 23 de Febrero de 2017.- Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 45 316316 Mar.10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don VARISCO, CONRADO LUIS (DNI. 5925561) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CCy C). (Autos: "VARISCO, CONRADO LUIS s/SUCESORIO" cuij n°21-02873734-0). Rosario, 01/03/2017.- Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 316314 Mar. 10

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, Secretaría de la Dra. Elvira Sauan, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña ACUÑA, CARMEN (L.C. 5550653) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CCyC). (Autos: "ACUÑA, CARMEN s/SUCESORIO" CUIJ N°21-02868994-9). Rosario, 02/03/2017. Dra. Sedita, Secretaria en Suplencia.

\$ 45 316312 Mar. 10

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don RODRÍGUEZ, JOSÉ IGNACIO (DNI. 8284342) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: "RODRÍGUEZ, JOSÉ IGNACIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-02875967-0). Rosario, 02/03/2017.- Dra. Sedita, Secretaria en Suplencia.

\$ 45 316308 Mar. 10 Mar. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, Secretaría de la Dra. Myrian Huljich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña GIOIA, MERCEDES LUCINDA (L.C 5520387), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: "GIOIA, MERCEDES LUCINDA S/SUCESIÓN". CUIJ N°21-01663499-6). Rosario, 02/03/2017. Dra. Sedita, Secretaria en Suplencia.

\$ 45 316309 Mar. 10 Mar. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don ACUÑA, DANIEL ANTONIO (DNI.12199308) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: "ACUÑA, DANIEL ANTONIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N°21-02869124-3). Rosario, 02/03/2017.- Dra. Sedita, Secretaria en Suplencia.

\$ 45 316310 Mar. 10 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña CELADA, ESTHER LORENZA (DNI. 3959635), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: "CELADA, ESTHER LORENZA s/DECLARATORIA DE

HEREDEROS" Cuij n°21-02861787-6). Rosario, 01/03/2017.- Dra. Sedita, Secretaria en Suplencia.

\$ 45 316307 Mar. 10 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, o legatarios de Don ALEJANDRO DARÍO YAPOCONELLI y de Doña NORA MIGUEL, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "YAPOCONELLI, ALEJANDRO DARÍO s/SUCESORIO", Expte nro. 424/2016. (CUIJ: 21-02859093-5) Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, Diciembre del 2016. Dra. Maria Eugenia Sapei (Secretaria).-

\$ 45 316397 Mar. 10 Mar. 23

Por decreto de fecha 17 de Octubre del 2016 de la Sra. Jueza DRA. SILVIA ANA CICUTO del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don CASTILLO JORGE RAÚL DNI 10.987.190 por un día para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "CASTILLO JORGE RAUL, S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expt. N° 21-02867695-3 el cual dispone: "...Publíquense Edictos en el BOLETÍN OFICIAL" Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal Judicial. Rosario, 21 de Febrero de 2017. Dra. Daniela A. Jaime.Secretaria.

\$ 45 316375 Mar. 10

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de NICOLÁS MANUEL BARRIOS por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 03 de Marzo de 2016. Dra. Maria Eugenia Sapei - Secretaria.-

\$ 45 316396 Mar. 10

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de REY BELISARIO LE: 2.126.898 y ANGELA PANUNZIO LC: 5.553.468, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 03 de Marzo de 2017. Dra. María Eugenia Sapei - Secretaria.-

\$ 45 316395 Mar. 10 Mar. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de HÉCTOR CIAVAGLIA LE; 5.978.657, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 03 de Marzo de 2017. Dra. María Eugenia Sapei - Secretaria en suplencia.-

\$ 45 316393 Mar. 10 Mar. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DOMINGO ANTONIO CAPRIOTTI por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 03 de Marzo de 2016. Dra. María Eugenia Sapei - Secretaria.-

\$ 45 316394 Mar. 10

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de ANGELINA CECILIA BIASETTON, DNI 8.782 503 por un días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 03 de Marzo de 2016. Dra. María Eugenia Sapei Secretaria.-

§ 45 316392 Mar. 10

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de GICELDA DI FULVIO y FRANCISCO SALTALEGGIO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 03 de Marzo de 2016. Dra. María Eugenia Sapei - Secretaria.-

§ 45 316391 Mar. 10 Mar. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama los herederos, acreedores o legatarios de RODRÍGUEZ NELIDA CATALINA y JOSÉ CASACCIO por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 03 de Marzo de 2016. Dra. María Eugenia Sapei - Secretaria.-

§ 45 316390 Mar. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña ALICIA JUANA FARANTE (DNI. 5.336.515) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 03 de Marzo de 2017. Dra. Baclini, Secretaria.

§ 45 316433 Mar. 10 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de SERENELLI, PASCUAL - L.E. Nº 2.302523- para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.Civil).- (Expte: CUIJ: 21-02872729-9).- Rosario, 02 de Marzo de 2017.- Dra. Agustina Filippini, Secretaria.-

§ 45 316306 Mar. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JOSÉ RAFAEL GONZÁLEZ (DNI 17.519.268) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 03 de Marzo de 2017.Dra. Baclini, Secretaria.

§ 45 316434 Mar. 10 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la SEXTA Nominación de Rosario, Dr. Néstor O. García, en autos caratulados: "TEMPLAR SA s/QUIEBRA" Expte. Nº 430/2009, se hace saber el siguiente decreto: Rosario 22 de Febrero de 2017: Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. Póngase de manifiesto por el término de ley. Publíquese edictos por 2 (DOS) días en el BOLETÍN OFICIAL. A los fines regulatorios, acompañe constancia de AFIP de los profesionales intervinientes. Publíquese sin cargo. JUEZ NÉSTOR OSVALDO GARCÍA. SECRETARIA MARÍA BELÉN BACLINI. Secretaría, 03 de Marzo de 2017. Dr. Bitetti, Prosecretario.

S/C 316432 Mar. 10 Mar. 13

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de MARTINEZ, RAUL - DNI. Nº 6.073.209- para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.Civil).- (Expte: CUIJ: 21-02872400-1).- Rosario, 02 de Marzo de 2017.- Dra. Agustina Filippini, Secretaria.-

§ 45 316305 Mar.10

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14º Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, en los autos "RODRÍGUEZ, JUANA ISOLINA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. CUIJ 21-02846780-7, cita a los herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes del patrimonio de la Sra. JUANA: ISOLINA RODRÍGUEZ, L.C. 5.521.811, por 5 veces en 10 días, para que dentro de los 30 días siguientes a la última publicación, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 01 de Marzo de 2017. Dra. Jorgelina Entrocasi. Dr. Menossi, Secretario Subrogante.

§ 45 316401 Mar. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14º Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, en los autos "MARTÍNEZ, RICARDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. Nº 995/14 CUIJ 21-01564378-9, cita a los herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes del patrimonio del Sr. RICARDO MARTÍNEZ, L.E. 2.385.970, por 5 veces en 10 días, para que dentro de los 30 días siguientes a la última publicación, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 01 de Marzo de 2017.- Dra. Jorgelina Entrocasi. Dr. Menossi, Secretario Subrogante.

§ 45 316398 Mar. 10

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que María Elena Costantini DNI 1.907.629 falleció el día 23/01/14 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. Expte. "Costantini, María Elena s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 21-02861926-7 Secretaría, Rosario, 01 de Marzo de 2017. Dra. Accinelli, Secretaria.

§ 45 316389 Mar. 10

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Se hace saber a ZABALO NICASIO y/o sus herederos y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre los Lotes 12 y 13 de la Manzana Bi (Dominio inscripto al Tomo 35 Folio 597 Nro. 33.780 Dpto. Gral. López), que dentro de los autos "REBORA MARTÍN c/ZABALO NICASIO S/USUCAPIÓN" (Expte. Nro. 1621/16), en tramite por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 de Firmat, se ha dictado lo siguiente: "Firmat, 20 de Febrero de 2017. Atento el informe que antecede y no habiendo comparecido el demandado, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálese fecha de audiencia para sorteo de Abogado de Oficio para el día 22/03/17 a las 10 hs. por ante éste Juzgado. Notifíquese por edictos. (Expte. Nro. 1621/16).-Firmat, 01 de Marzo de 2017. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 99 316448 Mar. 10 Mar. 13

Se hace saber a ZABALO NICASIO y/o sus herederos y/o sucesores y/o quienes consideren con derecho sobre el Lote 12 de la Manzana AN (Dominio inscripto al Tomo 38 Folio 8 vlt a Nro 225 Dpto. Gral. López), que dentro de los autos RADEFF RAFAEL c/ZABALO NICASIO S/USUCAPIÓN" (Expte. Nro. 1622/16), en tramite Por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 de Firmat, se ha dictado lo siguiente: Firmat 20 de Febrero de 2017 Atento el informe que antecede y no habiendo comparecido el demandado, pese a estar debidamente notificado, declárese rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálese fecha de audiencia para sorteo de Abogado de Oficio para el día 22/03/17 a las 10 hs. por ante éste Juzgado. Notifíquese por edictos. (Expte. Nro. 1622/16).- Firmat, 01 de Marzo de 2017. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 99 316445 Mar. 9 Mar. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia Distrito N° 16 Civil, Comercial y Laboral Firmat, Dra. Sylvia Pozzi, Secretaría Dra. Laura Barco, en autos "BARRETO, FIDEL JUAN s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nro. 1345/16, se ha ordenado:, "Firmat, 23 SEP 2016.- ... Estando acreditado el fallecimiento del Sr. BARRETO FIDEL JUAN, con el certificado de defunción que invoca... -Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL...- FDO: Dra. Sylvia Pozzi (Juez), Dra. Laura Barco (Secretaria).- Firmat, 11 de Noviembre de 2016.

\$ 45 316366 Mar. 10 Mar. 16

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PIOLA LUIS ALBERTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días y bajo apercibimientos de ley. Casilda, 17 de Febrero de 2017. Agustín M. Crosio, Secretario.

\$ 45 316320 Mar. 10

CAÑADA DE GÓMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de la 2da Nominación de esta ciudad de Cañada de Gómez, Dra. Maria Laura Aguaya, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don ALDO FORTUNATO GUILLERMO MASCOTT para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 10/días. Cañada de Gómez, 02 de marzo de 2017. Dr Mariano Jesús Navarro, Secretario.-

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

“En los autos caratulados: “COMUNA DE PUEBLO ANDINO c/KARCH ALBERTO S/APREMIO” EXPTE. N° 1171/2010”, que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Primera Instancia de Circuito y Faltas N° 12 de San Lorenzo; a cargo de la Dra. Bocardo, Secretaría de la Dra. Bernardelli, se ha dictado lo siguiente: T° 60 - F° 463 - N° 3014. San Lorenzo, 08 de Octubre de 2010. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, a mérito del poder general que en copia acompaña. Otórguese la participación legal correspondiente. Firmado: Dr. Téngase por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho (8) días comparezca a estar a derecho, bajo los apercibimientos de ley. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo, sobre el inmueble del demandado inscripto al T° 170 - F° 31 - N° 141003, Dpto. Hondo, por la suma de pesos dos mil trescientos cuarenta y nueve c/09/100 (\$ 2.349,09) con más la suma de pesos setecientos (\$ 700) estimados para intereses y costas futuras, librándose el despacho correspondiente a sus efectos. Resérvese en Secretaría sobre acompañado, glosándose copias en autos. Martes y Viernes para notificaciones en Secretaría. Insértese, dése copia y hágase saber. - AUTOS: “COMUNA DE PUEBLO ANDINO C/KARCH ALBERTO S/APREMIO” (Expte. 1171/10) - Firmado: Dra. Bocardo (Juez) - Dra. Bemardelli (Secretaria).-DECRETO: San Lorenzo, 16/8/13. Atento el fallecimiento del demandado Alberto Karch cítese de remate por edictos a sus herederos conforme art. 28 de la ley 5066. (Expte. 1171/10) Firmado: Dra. Bocardo (Juez) - Dra. Bernardelli (Secretaria).-

S/C 316456 Mar. 10

En los autos caratulados “COMUNA DE PUEBLO ANDINO c/ MADILE Y FERRERO S.R.L. s/APREMIO, Expte. N° 847/11, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Primera Instancia de Distrito Civil, y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo; Juzgado Vacante, Secretaría de la Dra. Fournier, se ha dictado lo siguiente: T 39 - F° 383 - N° 1281. San Lorenzo, 24 de Junio de 2011. Por recibido. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder general en copia acompañado. Por iniciada demanda de apremio fiscal. Libre mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de \$ 6.118,4.- con más la de \$ 3 000.- estimadas Para intereses y costas, cobre el inmueble inscripto al T° 242, F° 291 N° 338982. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de 8 días no opondrá excepción legítima se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Designase notificador Ad Hoc al propuesto quién deberá aceptar el cargo ante la Actuaría. AUTOS: “COMUNA DE PUEBLO ANDINO C/MABILE Y FERRERO SRL S/APREMIO” (Expte. 847/11) - Firmado, Dra Pasquinelli (Juez) - Dra. Founier (Secretaría).- San Lorenzo, 11 de Octubre de 2013.

S/C 316455 Mar. 10

MELINCÚE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de “JULIÁN CRUZ”, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. N°: 526/16), BO AVELINO VALENTÍN LUJAN Y BO LUCÍA TERESA c/CRUZ AGUEDA, CRUZ JOSÉ y CRUZ JULIÁN s/DIVISIÓN DE CONDOMINIO. Secretaría, Melincué, 20 de Febrero de 2017. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 316371 Mar. 10 Mar. 23

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (SF), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Lucia Laura Antonione, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos.- "ANTONIONE, LUCIA LAURA s/Sucesión con beneficio de inventario" (Expte. Nº 83/2.017)". Melincué. Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 45 316554 Mar. 10 Mar. 16

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (SF), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Delina Ana Donati, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. "DONATI, DELINA ANA s/Sucesión con beneficio de inventario" (Expte. Nº 84/2.017). Melincué, 14 de Febrero de 2017. Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 45 316555 Mar. 10 Mar. 16

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación, ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez), Dra. Andrea Chaparro (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los demandados Sres. Elena Mercedes Coronel y Herrera, L.C. 2.073.363, Enrique Coronel y Herrera, L.E. 2.230.563, José Ponciano Galán, L.E. 2.250.216 y Marta Beatriz Galán, L.C. 5.336.712, a comparecer a estar a derecho dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de rebeldía, de conformidad con el decreto de fecha 24/04/06 obrante a fs. 9 dentro de los autos caratulados: "HIDALGO, ANDREA SOLEDAD c/HIDALGO, TEODORO ALCARIO y Otros s/Escrituración", Expte. Nº 404-2006. Venado Tuerto, 6 de Febrero de 2017. Fdo.: Dra. María Celeste Rosso, (Juez); Dra. Andrea Chaparro (Secretaria).

\$ 33 316588 Mar. 10 Mar. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez, Secretaria de la Dra. Andrea Chaparro, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Carletta María Rosa, DNI. Nº 2.831.296, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer, sus derechos bajo apercibimientos de ley.- Autos caratulados: "CARLETTA MARÍA ROSA s/Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 769 - Año 2016). Venado Tuerto, 3 de Marzo de 2.017. Fdo.: Dra. María Celeste Rosso, Juez - Dra. Andrea Chaparro, Secretaria.

\$ 45 316557 Mar. 10 Mar. 16

Por disposición del Señor Juez de la Primera Instancia de Distrito Nro. 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez; Dra. Andrea Chaparro, Secretaria; dentro de los autos caratulados: "CONTI, RUBÉN ARMANDO s/Sucesión" (Expte. 901/2016); se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Conti, Rubén Armando, D.N.I. Nº 13.491.406, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 1 de Marzo de 2017. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 316407 Mar. 10 Mar. 16
